

Resumen Reunión UGE SVA 24/11/2017

Convocatoria matinal de 11:30 a 13:30 horas.

Convocatoria por la tarde de 18 a 20 horas.

Lugar: Salón de Actos de Base 0.

Por parte de la **jefatura de la UGE** asisten *Alicia Moreno* y *Daniel Cabeza*, enfermeras jefes de grupo, *Daniel Ramírez*, enfermera jefe de escuadra y *Fernando López*, enfermera jefe de equipo. Excusa su ausencia *Carlos Sánchez*, médico jefe de escuadra.

Se convoca a todos aquellos voluntarios pertenecientes a la UGE de especialidad de SVA que habían manifestado previamente su interés a participar en las actividades de la UGE. Asisten además, voluntarios que en su momento habían participado con la UGE y que si bien no habían manifestado su voluntad de participar previamente a la reunión de la UGE, lo manifiestan en este momento. Asisten en torno a 30 voluntarios, entre las dos convocatorias, de un total de 120.

Se comienza por parte del jefe de equipo diciendo **que puede ofrecer la UGE de SVA a los integrantes**. Se expone la actividad que se hace, cobertura especializada de las unidades de SVA y/o SVAE y de los PSA, así como la oferta de formación que se intentara dar a los integrantes, no solo a través del programa oficial de formación continuada del cuerpo de voluntarios, sino a través de ofertar los cursos destinados a los funcionarios de SAMUR - PC, así como las sesiones clínicas que oferten. Se introduce la opción de ser posibles docentes para los módulos de SVA de la formación de nuevo ingreso, así como la implementación de sesiones clínicas internas de la UGE, con el mismo formato de las que realizan los funcionarios, con el objeto de profundizar sobre alguna patología atendida por parte de nuestros SVAE, SVA y/o PSA. En último apartado de este primer punto hace referencia a "hacer piña" en el equipo, de conseguir una visibilidad importante del equipo dentro del cuerpo de voluntarios y de crear nuestra pequeña familia, siempre en la medida que cada uno quiera participar, pero con la intención de que juntos seremos mejores que cada uno de nosotros por separado.

En este punto se hace énfasis en que la jefatura quiere que los protagonistas sean los voluntarios que integran la UGE, dando una especial visibilidad a los médicos pertenecientes a la UGE en los PSA y en las SVA, así como el conseguir disponer de los mejores profesionales de enfermería para dar una asistencia de calidad con unos cuidados que rocen la excelencia. Todo esto se conseguirá a través de la práctica y de la asistencia a los servicios de los diferentes profesionales, quedando relegada la jefatura a una tarea, ardua, pero importante, como es la de la gestión de los recursos, aunque si es necesario se podría tirar de la misma para la cobertura de los necesario, si bien esto no es lo ideal.

En el segundo punto se presentan las **herramientas de comunicación y contacto** de la UGE con sus integrantes. Por un lado está el correo electrónico (ugesvapc@gmail.com), el teléfono del jefe de equipo (677996298), su WhatsApp personal para conseguir una comunicación más fluida y fácil (649575239), así como la implementación de una web de la

UGE (<http://svasamur.com>) como nexo permanente de conexión para emitir información y estar al tanto de los servicios que tengamos que cubrir como UGE.

Se ha creado, además, una cuenta de Twitter (@SVA_SAMURPC) con el objetivo de visibilizar la actividad de la UGE en relación con el resto de unidades de especialidad y en concordancia con las cuentas principales de twitter del servicio.

Se propone como medio de comunicación ágil la creación de un **grupo en WhatsApp** para que se emita información por parte de la UGE y para la cobertura de los servicios, estableciendo unas horas de hablar entre las 8 y las 23 horas, salvo necesidades urgentes o sobrevenidas, con un contenido relacionado con SAMUR - PC y con la UGE de SVA exclusivamente y con el fin previamente expuesto. Los asistentes a la reunión aceptan de agrado esta iniciativa y se pone en marcha con los mismos. A lo largo del fin de semana, tras informar al resto de compañeros de la UGE de esto, se les irá incluyendo a los mismos.

Continuamos hablando de la creación de la **figura del jefe/referente para cada voluntario** que acceda a la UGE. La función de este referente es estar próximo al voluntario para poder conocer las necesidades y las inquietudes de los voluntarios que están a su cargo para que desde la UGE podamos darle solución a estas o encauzarlas hacia la misma.

- Habrá un referente para médicos y estudiantes de medicina. Carlos Sánchez, cuyo correo es medico.ugesvapc@gmail.com.
- Habrá un referente para los técnicos y para los estudiantes de enfermería, Alicia Moreno, cuyo correo es sanitario.ugesvapc@gmail.com.
- Habrá dos referentes para los enfermeros (grupo grueso de los integrantes) que se dividirán a los enfermeros en función de si el número de voluntario es impar, cuyo referente es Daniel Ramírez (enf1.ugesvapc@gmail.com) o si el número de voluntario es par o que acabe en 0, cuyo referente es Daniel Cabeza (enf2.ugesvapc@gmail.com).

Se establece como **criterio de acceso a la especialidad** la superación de un curso de acceso, como sucede en cualquier otra especialidad del Cuerpo de Voluntarios, de tal forma que en marzo y en octubre de cada año se convoquen estos cursos de acceso, de no más de 10 horas de duración, y con no más de 30 voluntarios, con el objeto de presentar cómo se trabaja dentro de la UGE a los voluntarios que han solicitado el ingreso a la UGE, así como el material específico de la UGE.

Se establece como **criterio de permanencia** en la UGE la realización de *al menos 1 servicio de forma trimestral con la UGE con al menos 4 servicios ANUALES, de los cuales 2 deben hacerse en el primer semestre y 2 en el segundo SEMESTRE*. Cualquier incidencia en este punto se valorará de forma individual con el interesado.

Dentro de la especialidad, además, se ofrece la **posibilidad de liberar** de las restricciones del semáforo a **10 personas**, (2 médicos, 6 enfermeras y 2 estudiantes) que no sean jefatura de ninguna otra UGE y/o UGO. Esta liberación trae consigo, el compromiso del voluntario a realizar, al menos, 1 servicio mensual. Este servicio podrá ser compensado en el caso de que este voluntario manifieste problema alguno a la realización del mismo en el

mes en curso. Cualquier incidencia en este punto se valorará de forma individual con el interesado.

Se expone la web de la UGE (<http://svasamur.com>), quedando pendiente el desarrollo del calendario, que a fecha de la emisión de este acta ya está implementado en fase de pruebas.

Se expone la composición de los recursos, con el objeto de estandarizar la cobertura, especificando que se iba a hablar del PSA tipo 1 únicamente, ya que es el típico de casi cualquier carrera de domingo. Para necesidades especiales, se adaptan las necesidades de personal y se notificará a los integrantes de la UGE.

1. PSA:
 - a. 1 Médico
 - b. 3 Enfermeras
 - c. 1 Estudiante de Medicina
 - d. 2 Estudiantes de Enfermería
 - e. 1 Técnico (a valorar)
2. SVAE:
 - a. 1 Técnico con carne C
 - b. 1 Enfermera - DUEM
 - c. 1 Enfermera - DUEM ó Enfermera
 - d. 1 plaza disponible.
3. SVA:
 - a. 1 Técnico con carne C
 - b. 1 Enfermera - DUEM
 - c. 1 Médico - FUEM
 - d. 1 plaza disponible.

En este punto se debate y se recogen aportaciones de los asistentes sobre la presencia de los técnicos en el PSA y se acuerda que si bien no es una prioridad actual de la UGE, entendemos que debemos dar cabida a un número, a determinar, de técnicos para que se vayan especializando en el trabajo en el interior de un PSA y puedan colaborar con los profesionales y estudiantes que participan del PSA.

En el **apartado de formación** que se oferte, se añade la posibilidad de implementar “minipíldoras formativas” en los tiempos en blanco que se pasan entre que el PSA se monta y comienza la llegada de heridos y/o enfermos. El objetivo de esto es que se actualicen conocimientos del material que tenemos o de situaciones cotidianas que no requiera de unos excesivos recursos y que nos hagan estar actualizados a todos los integrantes de la UGE. Estas acciones se iniciaran por parte de la jefatura pero el objeto es que seáis los propios integrantes de la UGE los que impartieran está actualización al resto de compañeros, de forma que se pudiera repetir cada actividad durante 4 o 5 servicios que requiriera a un PSA, de una forma cíclica.

Se expone la inquietud por parte de la jefatura de la UGE sobre la investigación científica en relación con la actividad específica de la UGE y se transmiten los problemas existentes en

relación a la recogida de datos. Se expone que se está trabajando sobre unos formularios para la recogida de datos sobre los pacientes atendidos (actualmente en desarrollo). Así mismo se presenta un formulario sobre el desarrollo del servicio, que será de obligado cumplimiento por parte del jefe del SVA, SVAE y/o PSA sobre la coordinación del servicio y su interacción con el resto de intervinientes de otras especialidades. Desde la jefatura nombraremos a uno responsable del PSA en función de unos criterios establecidos en el manual de "Actuación en PSA", disponible en la web de la UGE.

Sobre el tema de investigación se crea un pequeño debate, fundamentalmente en la sesión de tarde, que da como resultado el analizar de una forma más pausada y profunda el objetivo de estos datos. En cuanto alcancemos un destino se os informará detalladamente. Además, la compañera Cristina Calle, nos comunica que está haciendo un estudio sobre los integrantes de la UGE de SVA autorizado y avalado por el gabinete de investigación del servicio, por lo que se pasará una encuesta que nos facilite esta compañera para ayudarla a recoger los datos.

Se abre un turno de debate múltiple, donde por parte de la jefatura recogimos las inquietudes y dudas que surgen y que la mayor parte se pudieron resolver in situ. Una pregunta común fue la de incorporarse en el punto. Se hizo la consulta a RRHH y nos pidieron que la incorporación se produzca en Base 0, debido que al inicio del preventivo suele haber unas indicaciones por parte del responsable del servicio a todos los voluntarios del mismo y que es una forma de no significarse con el resto de voluntarios.

En base a esto, a lo largo de la semana que entra en curso, se realizarán las siguientes acciones:

- Recibiréis un mail de vuestro referente presentándose y ofreciéndose como colaborador necesario para vuestro crecimiento profesional dentro de la UGE.
- Se os incorporará al chat del grupo de WhatsApp.
- Se informará de los servicios a través de la web de la UGE o del correo o del grupo de WhatsApp.

Quedamos abiertos a vuestras sugerencias de colaboración y mejora de la UGE, bien a través de vuestro referente o bien a través de los cauces centrales.

La Jefatura de la UGE de SVA,

Fernando López Pereira
Jefe de Equipo UGE de SVA